

DECRETO N° 14/2024- M.S.J.F.-

San José de Feliciano (E.R), 29 de Enero de 2024.-

VISTO:

La necesidad de ausentarse del Municipio la Jefe del Dpto. Catastro, Sra. Silvia Graciela Paredes, por razones de su licencia, y;

CONSIDERANDO:

Que, se hace necesario encargar esa Jefatura en otro Agente, para continuar con el normal desempeño de las tareas en esa Área.-

Que, la Srta. Mirta del Pilar Centurión, ha demostrado el conocimiento necesario para llevar correctamente las tareas del Área a cargo.-

Que, es indispensable brindar el instrumento legal para tal desempeño.-

POR ELLO:

EL SECRETARIO DE GOBIERNO, HACIENDA Y PRODUCCIÓN A CARGO DEL PODER EJECUTIVO MUNICIPAL DE SAN JOSÉ DE FELICIANO.

-D E C R E T A-

Artículo 1º) Encárguese el cargo de Jefe del Departamento Catastro a la Srta. Mirta del Pilar Centurión - DNI. N.º 34.972.827, desde el día lunes 29 de enero hasta el jueves 15 de febrero del corriente año, de acuerdo a los considerandos del presente. -

Artículo 2º) El presente será refrendado por la Secretaria de Planificación, Obras y Servicios Públicos, Arq. Sergio Arévalo.

Artículo 3º) Comuníquese, Publíquese, Regístrese, dese al R.M. y Archívese.-


Arq. Sergio Arévalo
Secretaría Planificación Obras
y Servicios Públicos
Municipalidad de San José de Feliciano


Prof. Martín Gamarra
Secretario Gobierno, Hacienda y Producción
Municipalidad de San José de Feliciano
a/c de Intendencia